

## Iniciativa COVID UC: Paso a Paso en la UC

Julio 2021

El siguiente documento presenta las recomendaciones para la implementación de diversas actividades de la Comunidad UC en el contexto de pandemia. Este considera las recomendaciones ministeriales del Programa Paso a Paso Nacional y las directrices internacionales. La información está organizada en cuatro secciones:

- 1) Funcionamiento de los campus
- 2) Actividades de investigación y creación
- 3) Actividades docencia
- 4) Actividades de la vida universitaria.

Importante recordar que toda persona de Comunidad UC y quienes asisten a alguna actividad desarrollada en nuestros campus, será monitorizada por el Programa de Seguimiento y Trazabilidad de la Universidad. Este programa se encuentra a cargo de las Enfermeras de Campus e incluye la entrega de orientación y acompañamiento en presencia de casos sospechosos o confirmados de COVID-19, lo que permite la identificación de contactos estrechos, así como las acciones necesarias para resguardar la seguridad de los espacios físicos involucrados. Ante cualquier duda contacte a las enfermeras de campus al anexo 5000 o desde celulares al 223545000 en horario hábil, o al correo [enfermerascampus@uc.cl](mailto:enfermerascampus@uc.cl) fuera de este horario.

Todas las solicitudes para la realización de actividades en los campus deben ser canalizadas a través del área a cargo, tener en cuenta que ciertas actividades deben cumplir con el envío de un check list de *buenas prácticas en contexto covid* y otras continúan con el flujo regular: PAS al área a cargo para aprobación de la actividad y visa del Comité COVID-UC. Las solicitudes deben ser enviadas a la unidad correspondiente, al menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha programada para la actividad.

Eventos especiales deben solicitar aprobación explicitando la necesidad de rapidez en la revisión.

En caso de tener alguna duda no olvide contactar a: [covid@uc.cl](mailto:covid@uc.cl)

La siguiente tabla explicita los diferentes tipos de actividades, con la respectiva área a cargo y el contacto para envío de solicitud de aprobación. **Recordar que toda actividad que se realicen de manera presencial (dentro o fuera del campus) debe contar con aprobación (documento buenas prácticas o PAS regular) y ser informada a la administración de los campus.**

Actividades	Unidad a cargo de aprobar PAS	Contacto
Actividades estudiantes de pregrado/magíster y profesores	VRA	Actividades de docencia / pregrado, Gonzalo Pizarro <gpizarro@uc.cl>
		Estudiantes de deporte / pregrado, Carola Méndez <carola.mendez@uc.cl>
		Estudiantes magíster, Gonzalo Pizarro <a href="mailto:gpizarro@uc.cl">gpizarro@uc.cl</a>
Actividades estudiantes de doctorado y postdoc. Actividades de Investigación y Creación.	VRI	María Elena Boisier <meboisier@uc.cl>
Actividades estudiantes extranjeros	VRAI	Maribel Florez <maribel.florez@uc.cl>
Actividades de extensión cultural (con o sin ingreso de personas externas a la UC)	VRC	Extensión cultural. Daniela Rosenfeld <drosenfe@uc.cl>
		Eventos. Camila Rendic <crendic@uc.cl>
Actividades relacionadas con educación continua (cursos y diplomados)	Dirección de Educación Continua	Ana María González <agonzald@uc.cl>
Actividades relacionadas con Profesionales y Administrativos	Dirección de Personas	María Fernanda Vicuña <fernandavicuna@uc.cl>
Eventos para miembros de la Comunidad UC. Otras actividades con ingreso de personas externas a la UC	Administración de Campus	Josefina Edwards <jedwardsr@uc.cl>

Las siguientes tablas, enumeran diferentes actividades con las indicaciones específicas para su desarrollo en diferentes fases definidas por la autoridad sanitaria. Este es un documento dinámico y podrá tener variaciones según evolucionen las medidas nacionales.

Manteniendo las medidas de autocuidado y con el gran avance en la cobertura de vacunación nos seguimos cuidando en comunidad.

Campus	Cuarentena (Etapa 1)	Transición (Etapa 2)	Preparación (Etapa 3)	Apertura Inicial (Etapa 4)
<b>Funcionamiento de los Campus</b>	Cerrado Permiso colectivo* es requisito para asistir a los campus	Abierto de lunes a viernes. Cerrado sábados, domingos y Festivos	Abierto	Abierto
		Actividades críticas sábados y domingos requieren de permiso colectivo (*)	Abierto	Abierto
<b>Ingreso de académicos, profesionales y administrativos</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Permitido sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido de lunes a viernes. Fin de semanas y festivos sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido	Permitido
<b>Ingreso de investigadores</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Permitido sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido de lunes a viernes. Fin de semanas y festivos sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido	Permitido
<b>Ingreso de estudiantes de pregrado</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Suspendido	Permitido de lunes a viernes. Suspendido los fines de semana.	Permitido	Permitido
<b>Ingreso de estudiantes de postgrado y postdocs</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Permitido sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido de lunes a viernes. Fines de semana y festivos permitido sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido	Permitido
<b>Ingreso Colaboradores</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Permitido sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido de lunes a viernes. Fin de semanas y festivos sólo para la realización de actividades críticas (*)	Permitido	Permitido
<b>Ingreso de visitantes</b>  Es requisito completar Encuesta de Síntomas UC.	Suspendido	Permitido de lunes a viernes. Suspendido fines de semana y festivos.	Permitido	Permitido

<p><b>(*) Permiso colectivo</b></p> <p>Disponible para personas con contrato UC. En el caso de estudiantes y postdocs, sólo se tramitarán aquellos que corresponden a casos excepcionales que requerirán patrocinio.</p>	<p>Se requiere siempre su tramitación, por parte de la Dirección de Personas, para la realización de actividades críticas</p>	<p>Se requiere su tramitación por parte de la Dirección de Personas para la realización de actividades críticas, durante sábados, domingos y festivos</p>	<p>No se requiere</p>	<p>No se requiere</p>
<p><b>Actividades de la comunidad UC</b></p> <p><b>Con ubicación fija y <u>sin entrega de alimentos</u></b></p> <p>(ej: reuniones de trabajo, consejos académicos).</p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID”</p> <p>Requiere cumplir estándar de ventilación</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes.</p> <p>AFORO espacio cerrado: según definición UC*.</p>	<p>Permitido todos los días.</p> <p>AFORO espacio cerrado: según definición UC*.</p>	<p>Permitido todos los días.</p> <p>AFORO espacio cerrado: según definición UC*.</p>
<p><b>Actividades de la comunidad UC</b></p> <p><b>Sin ubicación fija y/o con <u>entrega de alimentos</u></b></p> <p>(ej: bienvenidas novatos, reconocimientos del campus, seminarios, congresos)</p> <p>Requiere PAS aprobado por Administración de Campus y visado COVID-19.</p>	<p>Suspendidos</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 25 personas si todos cuentan con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 50 personas si todos cuentan con pase de movilidad</p>	<p>Permitidos todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 25 personas o 100 personas si todos cuentan con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 100 personas o 200 si todos cuentan con pase de movilidad</p>	<p>Permitidos todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 100 personas o 250 personas si todos cuentan con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 250 personas o 1000 si todos cuentan con pase de movilidad</p>

Requiere cumplir estándar de ventilación		Suspendidos fines de semana y festivos.		
<p><b>Traslados interregionales</b></p> <p>Requieren protocolo aprobado por VRA o VRI según corresponda y visado por comité COVID-UC</p> <p>(Se revisarán protocolos de: traslado, alojamiento y actividades en terreno)</p>	Permitido sólo en casos excepcionales (*)	Permitidos solo entre comunas en fase 2 o superior y con pase de movilidad.	Permitido con pase de movilidad.	Permitido con pase de movilidad.
<p><b>Espacios de alimentación</b></p> <p>Requieren demarcación de puestos fijos y señalética de medidas de prevención implementadas. Aprobado por Administración de Campus y visado comité COVID-UC.</p> <p>(mesas de uso individual o distancia de al menos dos metros en mesas compartidas)</p>	Permitido solo exterior u oficinas individuales.	Permitido solo exterior u oficinas individuales.	Permitido exterior e interior (casinos con protocolo de uso aprobado).	Permitido exterior e interior (casinos con protocolo de uso aprobado).
<p><b>Uso de camarines</b></p> <p>Requiere protocolo aprobado por Administración de Campus, visado por comité COVID-UC</p>	Permitido sólo en casos excepcionales	Permitido sólo en casos excepcionales	Permitido sólo en casos excepcionales	Permitido sólo en casos excepcionales

<b>Uso de aires acondicionados y calefacción</b>  Solo equipos aprobados y marcados para su uso (en caso de dudas contactar a Departamento de Prevención de Riesgo)	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
<b>Uso de salas</b>  Según protocolo y aforos definidos por la UC (salas disponibles en sistema, en caso de dudas escribir a: <a href="mailto:covid@uc.cl">covid@uc.cl</a> )  (Aforos se mantienen fijos en las distintas etapas)	Suspendidos	Permitidos de lunes a viernes según aforo UC de la sala.	Permitido según aforo UC de la sala.	Permitido según aforo UC de la sala.

De la Investigación y creación	Cuarentena (Etapa 1)	Transición (Etapa 2)	Preparación (Etapa 3)	Apertura Inicial (Etapa 4)
<b>Actividades de Investigación en laboratorios</b>  Aforo según definición UC.  Requiere PAS genérico enviado a VRI y Administración del Campus	Sólo actividades críticas.	Permitido de lunes a viernes. Fines de semanas y feriados sólo actividades críticas.	Permitido	Permitido

<p><b>Actividades de Investigación en terreno</b></p> <p>Requiere PAS aprobado por VRI y visado por comité COVID-UC.</p> <p>(Se revisará protocolo de traslado y alojamiento)</p>	<p>Sólo actividades críticas.</p>	<p>Permitido de lunes a viernes. Fines de semanas y feriados sólo actividades críticas.</p>	<p>Permitido</p>	<p>Permitido</p>
<p><b>Actividades de creación</b> ej. Teatro</p> <p>Requieren PAS aprobado por administración de campus y visado por Comité COVID-UC.</p> <p>Requiere pase de movilidad.</p> <p>(Actividades con uso intermitente de mascarilla requieren aprobación especial)</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max 50 personas todos con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 100 todos con pase de movilidad</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>Permitidos todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 500 personas todos con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 todos con pase de movilidad</p>	<p>Permitidos todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 500 personas todos con pase de movilidad.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 todos con pase de movilidad</p>
<p><b>Actividades de creación</b> ej. galería o exposición de arte.</p> <p>Requieren PAS aprobado por administración de campus y visado por Comité COVID-UC.</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes, aforo total de asistentes que cumpla con 1 persona cada 10 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>Sin consumo de alimentos.</p> <p>Suspendidas festivos y fines de semana.</p>	<p>Permitido todos los días, aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>Sin consumo de alimentos.</p>	<p>Permitido todos los días, aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>Sin consumo de alimentos.</p>
<p><b>Traslados Interregionales</b></p> <p>Requieren PAS aprobado por VRI y visado por Comité COVID-UC.</p> <p>(Requiere protocolo traslado, alojamiento y actividades)</p>	<p>Suspendidos viajes de estudiantes.</p> <p>Sólo traslados de funcionarios para la realización de actividades críticas*.</p>	<p>Permitidos entre comunas en fase 2 superior y solo con pase de movilidad.</p>	<p>Permitidos entre comunas en fase 2 superior y solo con pase de movilidad.</p>	<p>Permitidos entre comunas en fase 2 superior y solo con pase de movilidad.</p>

<b>Actividades en Centros y estaciones regionales</b> Requiere PAS aprobado por VRI y visado Comité COVID-UC.	Permitidas sólo para actividades críticas realizadas por investigadores *	Permitidas de lunes a viernes. Fines de semana o festivos, solo actividades críticas realizadas por investigadores *	Permitidas	Permitidas
--	---	---	------------	------------



De la Docencia	Cuarentena (Etapa 1)	Transición (Etapa 2)	Preparación (Etapa 3)	Apertura Inicial (Etapa 4)
<p><b>Actividades Docentes presenciales</b></p> <p>Aforo según definición UC.</p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID” y solicitar espacio físico a administración del campus según corresponda.</p>	Suspendidas	<p>Autorizadas de Lunes a Viernes Según aforo de las salas</p> <p>Suspendidas sábado, domingos y festivos</p>	Permitidas, según aforo de las salas	Permitidas, según aforo de las salas
<p><b>Actividades docentes modalidad híbrida</b></p> <p>Aforo según definición UC.</p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID” y solicitar espacio físico a administración del campus según corresponda.</p>	Solo permitida fase online.	<p>Permitidas de lunes a viernes, según aforo de las salas</p> <p>Fines de semana y festivos solo permitida fase online.</p>	Permitidas, según aforo de las salas	Permitidas, según aforo de las salas
<p><b>Actividades Docentes de creación</b></p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID” y solicitar espacio físico a administración del campus según corresponda.</p> <p>Actividades con uso intermitente de mascarilla requieren PAS con visa del comité COVID-UC</p>	Suspendidas	<p>Autorizadas de lunes a viernes, según aforo de las salas</p> <p>Fines de semana y festivos suspendidas.</p>	Permitidas, según aforo de las salas	Permitidas, según aforo de las salas

<p><b>Actividades Docentes en espacios fuera del campus.</b></p> <p>ej. salas fuera de campus.</p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID”.</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Autorizadas de lunes a viernes, según aforo de las salas</p> <p>Fines de semana y festivos suspendidas.</p>	<p>Permitidas, según aforo de las salas</p>	<p>Permitidas, según aforo de las salas</p>
<p><b>Prácticas clínicas y docentes</b></p> <p>El responsable de la actividad debe asegurar el cumplimiento de las “Buenas prácticas en contexto COVID” y cumplir medidas COVID de lugar de práctica.</p>	<p>Suspendidas, a excepción de internos y estudiantes terminales de carreras del área de la salud</p>	<p>Permitidas de lunes a viernes, según aforo de las salas</p>	<p>Permitidas, según aforo de las salas</p>	<p>Permitidas, según aforo de las salas</p>
<p><b>Salidas a terreno</b></p> <p>Requieren PAS aprobado por VRA o educación continua según corresponda y visado Comité COVID-UC</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad y/o testeo según pertinencia.</b> (Requiere protocolo de traslado)</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitidos de lunes a viernes entre comunas en fase 2 superior y solo con pase de movilidad.</p> <p>Suspendidas fines de semana y festivos.</p>	<p>Permitidas todos los días entre comunas en fase 2 superior.</p>	<p>Permitidas todos los días entre comunas en fase 2 superior.</p>
<p><b>Actividades Deportivas Presenciales</b></p> <p>Requieren PAS aprobado por VRA y visado Comité COVID-UC.</p>	<p>Suspendidas por cierre del campus</p>	<p>Permitidas de lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En espacios abiertos o al aire libre deporte individual o grupal de máximo 10 personas.</li> <li>- En espacios cerrados sólo con pase de movilidad deporte</li> </ul>	<p>Permitidos todos los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En espacio abierto: máximo 200 si todos los asistentes tienen pase de movilidad.</li> <li>- En espacio cerrado: máximo 100 personas todos los</li> </ul>	<p>Permitidos todos los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En espacio abierto: máximo 1000 todos los asistentes tienen pase de movilidad.</li> </ul>

<p>Requiere cumplir estándar de ventilación</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad o carnet de vacunación.</b></p>		<p>individual o grupal de máximo 5 personas.</p> <p>Suspendidas sábados, domingos y festivos</p>	<p>asistentes tienen pase de movilidad.</p>	<p>- En espacio cerrado: máximo 250 personas todos los asistentes tienen pase de movilidad.</p>
<p><b>Actividades Deportivas Selecciones Universitarias</b></p> <p>Requiere cumplir con PAS genérico y solicitud de espacio a la Administración del Campus.</p> <p>Todos las actividades requieren pase de movilidad o carnet de vacunación.</p>	<p>Suspendidas por cierre del campus</p>	<p>Permitidas de lunes a viernes en espacios abiertos y cerradas de acuerdo a protocolo UC.</p> <p>Suspendidas sábados, domingos y festivos</p>	<p>Permitidas en espacios abiertos o cerrados de acuerdo a protocolo UC</p>	<p>Permitidas en espacios abiertos o cerrados de acuerdo a protocolo UC.</p>

De otras actividades de la vida universitaria	Cuarentena (Etapa 1)	Transición (Etapa 2)	Preparación (Etapa 3)	Apertura Inicial (Etapa 4)
<p><b>Bibliotecas, Librerías, Hall</b></p> <p>Aforo según definición UC.</p> <p>Requiere protocolo aprobado por Administración de Campus y visado por comité COVID-UC</p>	Suspendidas	<p>Permitido de lunes a viernes.</p> <p>Suspendidas sábado, domingo y festivos.</p>	Permitidos	Permitidos
<p><b>Pastoral</b></p> <p>ej. misas.</p> <p>Requiere protocolo aprobado por Administración de Campus y visado por comité COVID-UC</p> <p>Requiere pase de movilidad.</p>	Suspendidas por cierre de campus	<p>Permitido de lunes a viernes solo si:</p> <p>AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 50 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 100 personas.</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>AFORO: 1 persona cada 4 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO y ABIERTO: max. 500 personas.</p>	<p>AFORO: 1 persona cada 2 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO y ABIERTO: max. 500 personas.</p>
<p><b>Casinos y Cafeterías</b></p> <p>Requiere protocolo aprobado por Administración de Campus y visado por comité COVID-UC.</p>	Suspendidas	<p>Permitido de lunes a viernes con mesas al aire libre y según protocolo COVID-UC.</p> <p>Permitido en espacios cerrados, sólo con pase de movilidad.</p>	<p>Permitido con mesas al aire libre o interior según protocolo COVID-UC.</p> <p>Permitido en espacios cerrados, sólo con pase de movilidad.</p>	<p>Permitido con mesas al aire libre o interior y según protocolo COVID-UC.</p> <p>Permitido en espacios cerrados, sólo con pase de movilidad.</p>

<p><b>Eventos con público externo</b></p> <p>Con ubicación fija y designada de los asistentes. <u>Sin consumo de alimentos.</u></p> <p>ej: seminario, conferencias, ceremonias</p> <p>Requiere PAS aprobado por Administración del Campus y visado por Comité COVID-UC.</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad</b></p> <p>Siempre hay un responsable a cargo por lo tanto, es fiscalizable</p>	<p>Suspendidos</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 50 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 100 personas.</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 500 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 personas.</p>	<p>AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 1000 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 5000 personas.</p>
<p><b>Eventos con público externo</b></p> <p>Con ubicación fija y designada de los asistentes y <u>con consumo de alimentos.</u></p> <p>Requiere PAS aprobado por Administración del Campus y visado por Comité COVID-UC.</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad</b></p> <p>Siempre hay un responsable a cargo por lo tanto, es fiscalizable</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 25 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 50 personas.</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>Permitido todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 100 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 200 personas.</p>	<p>Permitido todos los días si: AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 250 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 personas.</p>

<p><b>Eventos con público externo</b></p> <p><b>Sin ubicación fija de los asistentes y <u>sin consumo de alimentos</u></b></p> <p>ej. Ferias estudiantiles.</p> <p>Requiere PAS aprobado por Administración del Campus y visado por Comité COVID-UC.</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad</b></p> <p>Siempre hay un responsable a cargo por lo tanto, es fiscalizable</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 25 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 50 personas.</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>Permitido todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: máx. 100 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 200 personas</p>	<p>Permitido todos los días si: AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 250 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 personas.</p>
<p><b>Eventos con público externo</b></p> <p><b>Sin ubicación fija y con consumo de alimentos.</b></p> <p>ej. Fiestas o análogos en campus</p> <p>Requiere PAS aprobado por Administración del Campus y visado por Comité COVID-UC.</p> <p><b>Todos las actividades requieren pase de movilidad</b></p> <p>Si tiene dudas puede dirigirse a covid@uc.cl</p>	<p>Suspendidas</p>	<p>Permitido de lunes a viernes solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: max. 25 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 50 personas.</p> <p>Suspendidos fines de semana y festivos.</p>	<p>Permitido todos los días solo si: AFORO: 1 persona cada 8 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: máx. 100 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 200 personas.</p>	<p>Permitido todos los días si: AFORO: 1 persona cada 6 m<sup>2</sup> de superficie útil.</p> <p>ESPACIO CERRADO: máx. 250 personas.</p> <p>ESPACIO ABIERTO O AIRE LIBRE: máx. 1000 personas.</p>

Instrucciones generales para la realización de cualquier actividad en el campus:

1. Aforo según definición UC\*: Respetando puestos de trabajo ubicados entre 1,5 a 2 metros de distancia (desde el lugar en que se sienta la persona) o 1 metro entre escritorios (de borde a borde de escritorio).
2. Mantener las buenas prácticas en las salas de clases, auditorios, laboratorios y salas de reuniones:
  - a. Aforos definidos.
  - b. Uso permanente de mascarilla de manera correcta. En caso de ser un laboratorio en el que se requiere desplazamiento permanente, utilizar escudo facial.
  - c. Higiene de manos siempre al ingreso con alcohol gel y frecuente durante la actividad.
  - d. Distanciamiento físico (no redistribuir el mobiliario).
  - e. Ventilación (al menos 1 puerta y ventana abierta para ventilación cruzada) y receso para ventilación entre 10 y 15 minutos cada 75 minutos (todos los asistentes deben salir dejando puerta y ventanas abiertas).
3. Para aquellas actividades que requieren pase de movilidad, el responsable de la actividad es quien debe asegurar que todos los asistentes cumplan con la condición.